

*Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires*

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Asesoría, Despacho y
Protocolización

LA PLATA,

5 NOV 2010

VISTO el expediente N° 2906-8951/02 por el cual se propicia la designación de representantes de este Ministerio ante la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), y

CONSIDERANDO

Que a tales fines la Dirección del Laboratorio Central de Salud Pública -Instituto Biológico Doctor Tomás Perón de La Plata-, propone a la Bioquímica María Laura FERNANDEZ –a cargo del Departamento Análisis y Control Bromatológico, a la Veterinaria Adriana BISCAYAR y al Veterinario Fabián Gustavo BENITEZ –Jefe del Departamento Inscripción de Productos de Consumo,

Por ello,

**EL MINISTRO DE SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º. Designar a la profesional que a continuación se menciona, como representante de este Ministerio ante la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL):

- Bioquímica María Laura FERNANDEZ –DNI N° 14.954.034 – Legajo de Contaduría N° 50-302865-00 - a cargo del Departamento Análisis y Control Bromatológico.

ARTICULO 2º. Ratificar a los profesionales que a continuación se mencionan, como representantes de este Ministerio ante la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL):

- Veterinaria Adriana BISCAYAR – DNI N° 13.909.340 – Legajo de Contaduría N° 50-333923-00.

- Veterinario Fabián Gustavo BENITEZ – DNI N° 20.309.878 – Legajo de Contaduría N° 50-309450-00 – Jefe del Departamento Inscripción de Productos de Consumo.

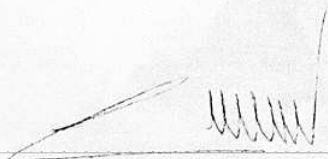
ARTICULO 3°. Dejar sin efecto las Resoluciones N° 981/03 y N° 3410/08.

ARTICULO 3°. Registrar, comunicar y pasar al Laboratorio Central de Salud Pública -Instituto Biológico Doctor Tomás Perón de La Plata-, a sus efectos.

RESOLUCIÓN N°
GS

003750

fel



Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministro de Salud
de la Provincia de Buenos Aires